ISSN 2271 - 2836

INFORMACIÓN PARA AUTORES Y REVISORES

Destinatarios de la revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN

Publicado con el apoyo de
Instituto de Socioeconomía de las Empresas y Organizaciones

La **revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN** se dirige a profesores, investigadores, formadores, directivos y ejecutivos de empresas, organismos públicos y privados de investigación, consultorías, determinadas profesiones y organizaciones sindicales y profesionales.

Con un enfoque transversal, la revista pretende reforzar los vínculos entre la ciencia de la gestión y disciplinas fundamentales como la economía, la sociología, la psicología, la ciencia política, las matemáticas, la econometría y la antropología económica.

También pretende desarrollar la investigación sobre los elementos de una ciencia de la gestión generalizada, desvinculada de las contingencias nacionales y más sensible a las realidades sociales actuales, mediante el análisis profundo y crítico, la axiomatización y la explicación de los supuestos normativos subyacentes a las prácticas y modelos de gestión.

Las características transdisciplinarias y metodológicas esenciales de **la revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN** proporcionarán a todos aquellos que se interesen de cerca o de lejos por las Ciencias de la Gestión, ya sea en la empresa o en cualquier otra organización, respuestas a las preguntas que plantea una disciplina en rápida expansión.

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS Y CALIDAD CIENTÍFICA

La **revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN** es una revista **metodológica y crítica** con una reputación científica ampliamente difundida en el extranjero. Sus objetivos primordiales son la calidad irreprochable, la originalidad y el rigor científico.

Una rigurosa política de selección nos ha llevado a proponer una tipología de artículos destinada a facilitar el **contenido** de la revista y un **sistema de lectura crítica** que sirve de puente entre el autor y la dirección de la revista, gracias al apoyo activo del Comité Científico, compuesto por un centenar de profesores e investigadores francófonos, completado desde 2004 por dos comités científicos anglófono e hispanohablante.

PROCESO DE SELECCIÓN

El autor o uno de los coautores debe ser titular de un doctorado.

Quedó claro que sólo un procedimiento colectivo de asesoramiento y consulta independiente, con la posibilidad de un servicio de lanzadera entre la dirección, el Comité y los autores, permitiría evitar dos escollos :

- sacrificar la calidad de la revista en aras de concesiones amistosas;
- la sanción pura y simple de rechazar un artículo sin que el autor pueda beneficiarse de las observaciones y sugerencias formuladas, ni de la posibilidad de proponer un nuevo proyecto (para el número en cuestión o para el siguiente, en función de la amplitud de los cambios recomendados).

Los artículos se presentan al Comité Científico **sin el nombre del autor** (aunque en algunos casos éste puede adivinarse fácilmente), con el fin de evitar que se oculten comentarios críticos de autores conocidos.

Cada artículo se somete a tres revisores, miembros del Comité Científico, que emiten un dictamen motivado al Consejo de Redacción de la Revista en un plazo de **tres meses**.

Los dictámenes incluyen **críticas detalladas** y **sugerencias constructivas**.

Los dictámenes se comunican a los autores, sin los **nombres de los revisores**, para que puedan, en su caso, rectificar su artículo con vistas a su publicación en la **revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN** o en **otra revista** (salvo en casos desesperados...).

Por consideración al trabajo realizado tanto por el autor como por los revisores, se ha considerado que sería más saludable contemplar este sistema no sólo como un proceso de selección eficaz (objetivo de calidad de la **revista RECHERCHES EN SCIENCES DE GESTION-MANAGEMENT SCIENCES-CIENCIAS DE GESTIÓN**), sino también como un medio de ayudar progresivamente a los autores a mejorar su rendimiento editorial sea cual sea el vector de destino elegido para difundir sus mensajes.

Cada artículo se envía a los revisores, junto con:

- el dictamen del ponente, que el ponente deberá cumplimentar (anverso y reverso) y devolver al Director de la Revista.

Los revisores deben informar de todos los artículos que sean similares al artículo enviado a la revista.

Los revisores se comprometen a no conservar ni copiar un manuscrito recibido para su revisión. Los revisores se comprometen **a no utilizar herramientas de inteligencia artificial, a no descargar los manuscrito**s de los autores y a realizar su evaluación según sus propios criterios de valoración.

RECOMENDACIONES A LOS AUTORES

POLITICA DE INTELIGENCE ARTIFICAL

Si se ha utilizado una herramienta de inteligencia artificial para redactar la propuesta del artículo, el autor o los autores deben informar de ello al equipo editorial y a los lectores, tanto sobre la naturaleza como sobre el uso de la herramienta. Para ello, el autor o los autores **deben insertar una página, entre la conclusión y la bibliografía**, e incluir en ella la siguiente frase:

«Durante la elaboración de este trabajo, el autor o los autores han utilizado [NOMBRE DE LA HERRAMIENTA / SERVICIO] con el fin de [JUSTIFICACIÓN]. El autor o los autores se han asegurado de que dicho uso, realizado bajo su supervisión, no menoscabe la originalidad y la validez del contenido de su trabajo y asumen toda la responsabilidad del contenido de la publicación. El autor o los autores también han comprobado minuciosamente que todas las referencias bibliográficas sean correctas».

- El artículo debe estar en formato WORD, interlineado sencillo, y no debe exceder el número de páginas indicado anteriormente de 48.000 caracteres, incluyendo espacios
- Las tablas estadísticas, si son numerosas, deberán presentarse en un apéndice.
- El autor, a quien se entrega una prueba de imprenta para su corrección, se compromete a leerla y corregirla en un plazo máximo de 10 días y a devolverla al ISEOR. A petición del editor, se ruega encarecidamente a los autores que eviten hacer correcciones (salvo las tipográficas).
- Se envía un ejemplar de la revista electrónica al autor en el momento de su publicación.

TIPOLOGÍA DE ARTÍCULOS

Existen 3 categorías de artículos:

- **Contribuciones originales** basadas en investigaciones **experimentales** y/o creaciones conceptuales (artículo de 48.000 signos incluyendo espacios (bibliografía incluida, excluyendo portada y resúmenes)).

Criterios de evaluación: contribución personal del autor (y de su equipo, si procede), validación lógica, verificación empírica, rigor y explicación de la metodología, interés científico, aplicaciones prácticas.

- **Síntesis** de investigación bibliográfica original (20 páginas en formato WORD a doble espacio - 48.000 caracteres)

Criterios de evaluación: concisión, precisión, exhaustividad, ausencia de resumen bibliográfico reciente (2 a 3 años) sobre el tema, originalidad de la presentación.
Nota de reflexión crítica y metodológica **original** (máximo 10 páginas en formato WORD - a doble espacio)
Criterios de evaluación: validez, interés científico, rigor, originalidad del tema y de la presentación.

Se sugirió que, para subrayar el carácter científico de la revista y evitar el riesgo de "academicismo", se diera prioridad a la primera categoría de artículos (contribuciones originales de investigación experimental y creación conceptual) y que la mayoría de los artículos fueran de autores que trabajaran en equipo, sin excluir la investigación individual.